



MONTENEGRO QUINDIO
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT. 890.000.358-1

Código: FO-GD-24

Versión: 6

Fecha Elaboración: 03/06/2016

Fecha Aprobación: 01/01/2024

Página: 1 de 1

RESOLUCION No. 330
(25 OCT 2024)

"POR MEDIO DEL CUAL SE TRASLADA LOS GASTOS DE INVERSION Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACION CENTRAL, EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2024"

El alcalde del Municipal de Montenegro Quindío, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Constitución Política de Colombia en el artículo 315, numeral 9, la Ley 136 de 1994, modificada por la ley 1551 de 2012, concordante con el artículo 67 del Decreto 111 de 1996, el acuerdo Municipal 025 del 30 de diciembre de 2015, y

CONSIDERANDO.

Que el Honorable Concejo del Municipio de Montenegro Quindío, expidió el Acuerdo N° 013 del 30 de noviembre de 2023, **"POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE MONTENEGRO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024, SE DETERMINAN LOS INGRESOS Y SE CLASIFICA EL GASTO.**

Que a través del Decreto No 113 de 27 de diciembre de 2023, se liquidó el presupuesto general del municipio de Montenegro Quindío, para la vigencia fiscal 2024, detalla las apropiaciones, clasifican y definen los gastos"

Que a través del Decreto N° 33 del 23 de febrero de 2024, la administración Municipal corrige el Decreto No 113 del 26 de diciembre de 2023, por medio del cual se liquida el presupuesto general del municipio de Montenegro para la vigencia fiscal 2024, se determinan los ingresos y se clasifica el gasto

Que la liquidación del presupuesto de ingresos y gastos del Municipio de Montenegro Quindío se realiza de conformidad a lo dispuesto en la Resolución No. 2662 del 23 de octubre de 2023 - "Por la cual se actualizan los anexos de la Resolución No. 3832 del 18 de octubre de 2019, mediante la cual se expide el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas – CCPET", expedida por la Dirección General de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público; y demás normas que regulen la materia.

Que a través del Acuerdo 003 del 27 de mayo del 2024, se aprueba el Plan de Desarrollo "Amor por Montenegro 2024-2027".

Que a través del Acuerdo 004 del 28 de junio de 2024, se Armoniza el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 **"AMOR POR MONTENEGRO"**, con el presupuesto de gastos de la vigencia del año 2024.

Que la Secretaria de Planeación solicita el traslado entre conceptos presupuestales dentro de la línea estratégica del plan de desarrollo **"AMOR POR MOTENEGRO"**, No 1. **BIENESTAR SOCIAL "MONTENEGRINOS CON PROGRESO Y CALIDAD DE VIDA"**, programa No 3206 **gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima.**



	MONTENEGRO QUINDIO ALCALDIA MUNICIPAL NIT. 890.000.858-1		Código: FO-GD-24		
			Versión: 6		
			Fecha Elaboración: 03/06/2016		
			Fecha Aprobación: 01/01/2024		
			Página: 1	de	1

RESOLUCION No. 330
(25 OCT 2024)

"POR MEDIO DEL CUAL SE TRASLADA LOS GASTOS DE INVERSION Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACION CENTRAL, EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2024"

Que de igual forma la Subsecretaria de salud requiere modificar los recursos asignados a los productos No 1905030 **Servicio de atención en salud pública en situaciones de emergencias y desastres**, No 1903016 **Servicio de auditoría y visitas inspectoras**, fortaleciendo los productos No 1905054 **Servicio de promoción de la salud** No 1903051 **Documentos de planeación**.

Que acorde con el concepto emitido por la secretaria de planeación las modificaciones solicitadas no afectan las Metas programadas en el POAI vigencia 2024.

Que así mismo la dirección administrativa realiza revisión y proyección de los gastos de funcionamiento realizando ajustes a los valores disponibles a fin de dar cumplimiento a los compromisos institucionales a cierre de la vigencia 2024.

Que de conformidad a los ítems anteriores.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: CONTRA ACREDITAR en el presupuesto de gastos de inversión y gastos de funcionamiento de la vigencia 2024, la suma de **TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DOCE PESOS MC/TE (\$364.696.512,00)** en los siguientes objetos del Gasto:

ADMINISTRACION CENTRAL

Código	Fuente	Nivel	Tipo	Nombre Cuenta	Valor
2		1	A	GASTOS	198.646.512,00
2.1		2	A	Funcionamiento	181.846.512,00
2.1.1		3	A	Gastos de personal	72.600.000,00
2.1.1.01		4	A	Planta de personal permanente	72.600.000,00
2.1.1.01.01		5	A	Factores constitutivos de salario	49.900.000,00
2.1.1.01.01.001		6	A	Factores salariales comunes	49.900.000,00
2.1.1.01.01.001.01	2.0	7	C	Sueldo básico	20.000.000,00
2.1.1.01.01.001.06	2.0	7	C	Prima de servicio	10.000.000,00
2.1.1.01.01.001.07	2.0	7	C	Bonificación por servicios prestados	8.000.000,00
2.1.1.01.01.001.08		7	A	Prestaciones sociales	11.900.000,00
2.1.1.01.01.001.08.01	2.0	8	C	Prima de navidad	1.900.000,00
2.1.1.01.01.001.08.02	2.0	8	C	Prima de vacaciones	10.000.000,00
2.1.1.01.02		5	A	Contribuciones inherentes a la nómina	\$ 13.200.000
2.1.1.01.02.003		6	A	Aportes de cesantías	\$ 13.200.000
2.1.1.01.02.003.01	2.0	7	C	Aportes de cesantías (Interes)	\$ 8.200.000
2.1.1.01.02.003.02	2.0	7	C	Aportes de cesantías	\$ 5.000.000
2.1.1.01.03		5	A	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	9.500.000,00
2.1.1.01.03.001		6	A	Prestaciones sociales	8.300.000,00
2.1.1.01.03.001.01	2.0	7	C	Vacaciones	6.000.000,00
2.1.1.01.03.001.03	2.0	7	C	Bonificación especial de recreación	2.300.000,00





MONTENEGRO QUINDIO
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT. 890.000.858-1

Código: FO-GD-24

Versión: 6

Fecha Elaboración: 03/06/2016

Fecha Aprobación: 01/01/2024

Página: 1 de 1

RESOLUCION No. 330
(25 OCT 2024)

"POR MEDIO DEL CUAL SE TRASLADA LOS GASTOS DE INVERSION Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACION CENTRAL, EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2024"

Código	Fuente	Nivel	Tipo	Nombre Cuenta	Valor
2.1.1.01.03.125	2.0	6	A	Transporte rural de Concejales	1.200.000,00
2.1.2		3	A	Adquisición de bienes y servicios	92.118.412,00
2.1.2.02		4	A	Adquisiciones diferentes de activos	92.118.412,00
2.1.2.02.01		5	A	Materiales y suministros	230.000,00
2.1.2.02.01.002.2823609	2.0	6	C	Uniformes de trabajo - Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	230.000,00
2.1.2.02.02		5	A	Adquisición de servicios	91.888.412,00
2.1.2.02.02.006.64241	2.0	6	C	Servicios de transporte aéreo de pasajeros, excepto los servicios de aerotaxi - Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	5.324.100,00
2.1.2.02.02.007.71341	2.0	6	C	Servicios de seguros por accidentes personales - Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	5.873.600,00
2.1.2.02.02.007.71354	2.0	6	C	Servicios de seguros contra incendio, terremoto o sustracción - Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	18.450.264,00
2.1.2.02.02.007.71559	2.0	6	C	Otros servicios de administración de los mercados financieros n.c.p. - Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	500.000,00
2.1.2.02.02.007.71599	2.0	6	C	Otros servicios auxiliares a los servicios financieros n.c.p. - Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	244.705,00
2.1.2.02.02.007.72240	2.0	6	C	Servicios de avalúo inmobiliario a comisión o por contrato - Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	20.000.000,00
2.1.2.02.02.008.82120	2.0	6	C	Servicios de asesoramiento y representación jurídica relativos a otros campos del derecho - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	3.540.000,00



	MONTENEGRO QUINDIO ALCALDIA MUNICIPAL NIT. 890.000.858-1	Código: FO-GD-24		
		Versión: 6		
		Fecha Elaboración: 03/06/2016		
		Fecha Aprobación: 01/01/2024		
		Página: 1	de	1

RESOLUCION No. 330
(25 OCT 2024)


"POR MEDIO DEL CUAL SE TRASLADA LOS GASTOS DE INVERSION Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACION CENTRAL, EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2024"

Código	Fuente	Nivel	Tipo	Nombre Cuenta	Valor
2.1.2.02.02.008.83990	2.0	6	C	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	500.000,00
2.1.2.02.02.008.84190	2.0	6	C	Otros servicios de telecomunicaciones - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	3.563.743,00
2.1.2.02.02.008.87141	2.0	6	C	Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos automotores - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	22.000.000,00
2.1.2.02.02.009.94231	2.0	6	C	Servicios generales de recolección de desechos residenciales - Servicios para la comunidad, sociales y personales	11.000.000,00
2.1.2.02.02.009.94590	2.0	6	C	Otros servicios de saneamiento - Servicios para la comunidad, sociales y personales	20.000,00
2.1.2.02.02.009.97990	2.0	6	C	Otros servicios diversos n.c.p. - Servicios para la comunidad, sociales y personales	872.000,00
2.1.3		3	A	Transferencias corrientes	13.717.500,00
2.1.3.04		4	A	A organizaciones nacionales	3.000.000,00
2.1.3.04.05		5	A	A otras organizaciones nacionales	3.000.000,00
2.1.3.04.05.002	2.0	6	C	Distintas a membresías	3.000.000,00
2.1.3.07		4	A	Prestaciones sociales	10.717.500,00
2.1.3.07.02		5	A	Prestaciones sociales relacionadas con el empleo	10.717.500,00
2.1.3.07.02.012.02	2.0	7	C	Auxilios funerarios a cargo de la entidad	7.200.000,00
2.1.3.07.02.031	2.0	6	C	Programa de salud ocupacional (no de pensiones)	3.517.500,00
2.1.8		3	A	Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	3.410.600,00
2.1.8.01		4	A	Impuestos	3.410.600,00
2.1.8.01.51	2.0	5	C	Impuesto sobre vehículos automotores	1.410.600,00
2.1.8.01.52	2.0	5	C	Impuesto predial unificado	2.000.000,00
2.3		2	A	Inversión	16.800.000,00
2.3.2		3	A	Adquisición de bienes y servicios	16.800.000,00
2.3.2.02		4	A	Adquisiciones diferentes de activos	16.800.000,00
2.3.2.02.02		5	A	Adquisición de servicios	16.800.000,00
2.3.2.02.02.009.3206005.2020634700042.94900	55.0	6	C	Otros servicios de protección del medio ambiente n.c.p.	16.800.000,00

FONDO LOCAL DE SALUD

	Fuente	Nivel	Tipo	Nombre Cuenta	Valor
2		1	A	GASTOS	166.050.000,00
2.3		2	A	Inversión	166.050.000,00



	MONTENEGRO QUINDIO ALCALDIA MUNICIPAL NIT. 890.000.858-1		Código: FO-GD-24		
			Versión: 6		
			Fecha Elaboración: 03/06/2016		
			Fecha Aprobación: 01/01/2024		
			Página: 1	de	1

RESOLUCION No. 330
(25 OCT 2024)

"POR MEDIO DEL CUAL SE TRASLADA LOS GASTOS DE INVERSION Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACION CENTRAL, EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2024"

	Fuente	Nivel	Tipo	Nombre Cuenta	Valor
2.3.2		3	A	Adquisición de bienes y servicios	166.050.000,00
2.3.2.02		4	A	Adquisiciones diferentes de activos	166.050.000,00
2.3.2.02.02		5	A	Adquisición de servicios	166.050.000,00
2.3.2.02.02.009.1903016.2020634700004.91122	98.0	6	C	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	6.050.000,00
2.3.2.02.02.009.1905030.2020634700006.91122	98.0	6	C	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	160.000.000,00

ARTÍCULO SEGUNDO: ACREDITAR en el presupuesto de gastos de inversión y gastos de funcionamiento de la vigencia 2024, la suma de **TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DOCE PESOS MC/TE (\$364.696.512,00)** en los siguientes objetos del Gasto

ADMINISTRACION CENTRAL

Código	Fuente	Nivel	Tipo	Nombre Cuenta	Valor
2		1	A	GASTOS	198.646.512,00
2.1		2	A	Funcionamiento	181.846.512,00
2.1.1		3	A	Gastos de personal	43.500.000,00
2.1.1.01		4	A	Planta de personal permanente	43.500.000,00
2.1.1.01.02		5	A	Contribuciones inherentes a la nómina	39.500.000,00
2.1.1.01.02.001	2.0	6	C	Aportes a la seguridad social en pensiones	11.000.000,00
2.1.1.01.02.002	2.0	6	C	Aportes a la seguridad social en salud	20.000.000,00
2.1.1.01.02.004	2.0	6	C	Aportes a cajas de compensación familiar	1.500.000,00
2.1.1.01.02.005	2.0	6	C	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	1.300.000,00
2.1.1.01.02.006	2.0	6	C	Aportes al ICBF	1.200.000,00
2.1.1.01.02.007	2.0	6	C	Aportes al SENA	250.000,00
2.1.1.01.02.008	2.0	6	C	Aportes a la ESAP	250.000,00
2.1.1.01.02.009	2.0	6	C	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	1.300.000,00
2.1.1.01.02.020		6	A	Contribuciones inherentes a la nómina de Diputados o Concejales	2.700.000,00
2.1.1.01.02.020.02	2.0	7	C	Aportes a la seguridad social en salud	2.700.000,00
2.1.1.01.03		5	A	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	4.000.000,00
2.1.1.01.03.001		6	A	Prestaciones sociales	4.000.000,00
2.1.1.01.03.001.02	2.0	7	C	Indemnización por vacaciones	4.000.000,00
2.1.2		3	A	Adquisición de bienes y servicios	138.346.512,00
2.1.2.02		4	A	Adquisiciones diferentes de activos	138.346.512,00
2.1.2.02.01		5	A	Materiales y suministros	6.400.000,00
2.1.2.02.01.003.35130	2.0	6	C	Tintas de impresión - Otros bienes transportables (excepto	6.400.000,00



	MONTENEGRO QUINDIO ALCALDIA MUNICIPAL NIT. 890.000.858-1	Código: FO-GD-24		
		Versión: 6		
		Fecha Elaboración: 03/06/2016		
		Fecha Aprobación: 01/01/2024		
		Página: 1	de	1

RESOLUCION No. 330
(25 OCT 2024)


"POR MEDIO DEL CUAL SE TRASLADA LOS GASTOS DE INVERSION Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACION CENTRAL, EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2024"

Código	Fuente	Nivel	Tipo	Nombre Cuenta	Valor
				productos metálicos, maquinaria y equipo)	
2.1.2.02.02		5	A	Adquisición de servicios	131.946.512,00
2.1.2.02.02.006.69112	2.0	6	C	Servicios de distribución de electricidad (por cuenta propia) - Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	44.323.864,00
2.1.2.02.02.006.69210	2.0	6	C	Servicios de distribución de agua por tuberías (excepto vapor y agua caliente), por cuenta propia - Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	40.390.976,00
2.1.2.02.02.007.71311	2.0	6	C	Servicios de seguros de vida individual - Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	3.642.200,00
2.1.2.02.02.007.71351	2.0	6	C	Servicios de seguros de vehículos automotores - Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	2.683.800,00
2.1.2.02.02.007.71355	2.0	6	C	Servicios de seguros generales de responsabilidad civil - Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	2.111.772,00
2.1.2.02.02.007.71359	2.0	6	C	Otros servicios de seguros distintos de los seguros de vida n.c.p. - Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	9.793.900,00
2.1.2.02.02.009.96115	2.0	6	C	Servicio de postproduccion sonora y musical con la suma	29.000.000,00
2.3		2	A	Inversión	16.800.000,00
2.3.2		3	A	Adquisición de bienes y servicios	16.800.000,00
2.3.2.02		4	A	Adquisiciones diferentes de activos	16.800.000,00
2.3.2.02.02		5	A	Adquisición de servicios	16.800.000,00
2.3.2.02.02.009.3206005.2020634700021.94900	55.0	6	C	Otros servicios de protección del medio ambiente n.c.p.	16.800.000,00

FONDO LOCAL DE SALUD

	Fuente	Nivel	Tipo	Nombre Cuenta	Valor
2		1	A	GASTOS	166.050.000,00
2.3		2	A	Inversión	166.050.000,00



	MONTENEGRO QUINDIO ALCALDIA MUNICIPAL NIT. 890.000.858-1	Código: FO-GD-24		
		Versión: 6		
		Fecha Elaboración: 03/06/2016		
		Fecha Aprobación: 01/01/2024		
		Página: 1	de	1

RESOLUCION No. 330
(25 OCT 2024)

"POR MEDIO DEL CUAL SE TRASLADA LOS GASTOS DE INVERSION Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACION CENTRAL, EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2024"

	Fuente	Nivel	Tipo	Nombre Cuenta	Valor
2.3.2		3	A	Adquisición de bienes y servicios	166.050.000,00
2.3.2.02		4	A	Adquisiciones diferentes de activos	166.050.000,00
2.3.2.02.02		5	A	Adquisición de servicios	166.050.000,00
2.3.2.02.02.009.1903051.2020634700004.91122	98.0	6	C	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	6.050.000,00
2.3.2.02.02.009.1905054.2020634700006.91122	98.0	6	C	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	160.000.000,00



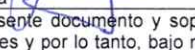
ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Montenegro, Quindío a los 25 días del mes de octubre del dos mil veinticuatro (2024)



GUSTAVO ADOLFO PAVA BUSCH
Alcalde Municipal

Proyectó y elaboró:	Tatiana Grajales Suarez 	Contratista Profesional, S. Hacienda
Revisó aspectos jurídicos	German Alejandro Giraldo	Contratista Profesional, S. Hacienda
Revisó	Ángela Johanna Osorio Urrego 	Secretaria de Hacienda
Revisó aspectos jurídicos	Lina Marcela Piedrahita Rivera 	Jefe Oficina Asesora Jurídica

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y soportes, y los encontramos ajustados en términos técnicos y administrativos; así como en las normas y disposiciones legales y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, se presenta para la correspondiente firma.



	MONTENEGRO QUINDIO ALCALDIA MUNICIPAL NIT. 890.000.858-1	Código: FO-GD-24		
		Versión: 6		
		Fecha Elaboración: 03/06/2016		
		Fecha Aprobación: 01/01/2024		
Página: 1		de	1	

Montenegro Quindío, 9 de Octubre 2024

E-SP-FOI-189

Doctora
ANGELA JOHANNA OSORIO URREGO
 Secretaria de Hacienda
 Municipio de Montenegro

Asunto: Solicitud Traslado Presupuestal

Cordial saludo

Respetada Doctora Ángela, con relación al asunto de la referencia y con el ánimo de dar continuidad a los procesos propios de la Subsecretaria de Salud y en especial las actividades relacionadas con "El Análisis de la Situación de Salud en el territorio el cual se define como una construcción participativa y sistemática orientada a: I. Comprender integralmente la realidad territorial, II. Reconocer las formas de producción y reproducción de los determinantes sociales de la salud, III. Identificar las problemáticas y necesidades sociales en salud y IV. Determinar las condiciones y situaciones de inequidad. Lo anterior constituye la base para la definición consensuada de prioridades en salud y el establecimiento de una agenda social compartida para la respuesta territorial en salud"

Solicitamos de su colaboración y apoyo para la realización del siguiente traslado presupuestal, el cual nos permitan dar cumplimiento con la elaboración del Análisis de la Situación de Salud del municipio.


Desde el Rubro:

Código Presupuestal	Valor
2.3.2.02.02.009.1903016.2020634700004.91122_98.0 Servicios de la administración pública relacionados con la salud - Servicio de auditoría y visitas inspectivas - Implementación del programa "Inspección, vigilancia y control" en el municipio de Montenegro	\$ 6.050.000


Trasladar al Rubro:

Código Presupuestal	Valor
2.3.2.02.02.009.1903051.2020634700004.91122_98.0 Servicios de la administración pública relacionados con la salud - Documentos de planeación - Implementación del programa "Inspección, vigilancia y control" en el municipio de Montenegro	\$ 6.050.000

Atentamente,


YULIETH ANDREA MOLINA AMAYA
 Subsecretaria De Salud Municipal



	MONTENEGRO QUINDIO ALCALDIA MUNICIPAL NIT. 890.000.858-1	Código: FO-GD-24		
		Versión: 6		
		Fecha Elaboración: 03/06/2016		
		Fecha Aprobación: 01/01/2024		
		Página: 1	de	1

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE MONTENEGRO QUINDIO

CERTIFICA:

Que de acuerdo a la información presupuestal de los instrumentos de planificación de la vigencia 2024, es VIABLE realizar la siguiente TRASLADO presupuestal:

CONTRACREDITO:

LÍNEA ESTRATÉGICA	1. BIENESTAR SOCIAL "MONTENEGRINOS CON PROGRESO Y CALIDAD DE VIDA"		
SECTOR	19		
NOMBRE DEL SECTOR	Salud y Protección Social		
PROGRAMA	1903		
NOMBRE DEL PROGRAMA	Inspección, vigilancia y control		
CÓDIGO BPIN	2020634700004		
NOMBRE DEL PROYECTO	Implementación del programa "Inspección, vigilancia y control" en el municipio de Montenegro		
PRODUCTO	1903016		
NOMBRE DEL PRODUCTO	Servicio de auditoría y visitas inspectivas		
RUBRO	2.3.2.02.02.009.1903016.2020634700004.91122_98.0		
FUENTE DE RECURSOS	98.0		
VALOR	\$		6.050.000,00

CREDITO:

LÍNEA ESTRATÉGICA	1. BIENESTAR SOCIAL "MONTENEGRINOS CON PROGRESO Y CALIDAD DE VIDA"		
SECTOR	19		
NOMBRE DEL SECTOR	Salud y Protección Social		
PROGRAMA	1903		
NOMBRE DEL PROGRAMA	Inspección, vigilancia y control		
CÓDIGO BPIN	2020634700004		
NOMBRE DEL PROYECTO	Implementación del programa "Inspección, vigilancia y control" en el municipio de Montenegro		
PRODUCTO	1903051		
NOMBRE DEL PRODUCTO	Documentos de planeación		
RUBRO	2.3.2.02.02.009.1903051.2020634700004.91122_98.0		
FUENTE DE RECURSOS	98.0		
VALOR	\$		6.050.000,00



	MONTENEGRO QUINDIO ALCALDIA MUNICIPAL NIT. 890.000.858-1	Código: FO-GD-24		
		Versión: 6		
		Fecha Elaboración: 03/06/2016		
		Fecha Aprobación: 01/01/2024		
		Página: 1	de	1

El presente certificado se expide por solicitud de la Subsecretaria De Salud Municipal para adelantar contratación requerida.

Dado en Montenegro Quindío, a los diez (10) días del mes de octubre del año 2024


BEATRIZ ANDREA LOAIZA HURTADO
 Secretaria de Planeación

Proyecto: Sandra Patricia Diaz Ordoñez - Contratista Apoyo oficina de proyectos



	MONTENEGRO QUINDIO ALCALDIA MUNICIPAL NIT. 890.000.858-1	Código: FO-GD-24		
		Versión: 6		
		Fecha Elaboración: 03/06/2016		
		Fecha Aprobación: 01/01/2024		
		Página: 1	de	1

Montenegro Quindío, 10 de Octubre 2024

E-SP-FOI-200

Doctora
ANGELA JOHANNA OSORIO URREGO
 Secretaria de Hacienda
 Municipio de Montenegro

Asunto: Solicitud Traslado Presupuestal

Cordial saludo

Respetada Doctora Ángela, con relación al asunto de la referencia y con el ánimo de adelantar los tramites necesarios para la suscripción de CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL MUNICIPIO DE MONTENEGRO AL HOSPITAL ROBERTO QUINTERO VILLA E.S.E. MONTENEGRO PARA FORTALECER LOS SERVICIOS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD BÁSICOS REQUERIDOS POR LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE MONTENEGRO

Solicitamos de su colaboración y apoyo para la realización del siguiente traslado presupuestal, el cual nos permitan fortalecer la prestación de servicios de salud en el Hospital Roberto Quintero Villa E.S.E. Montenegro.

Desde el Rubro:

Código Presupuestal	Valor
2.3.2.02.02.009.1905030.2020634700006.91122_98.0 Servicios de la administración pública relacionados con la salud - Servicio de atención en salud pública en situaciones de emergencias y desastres - Implementación del programa "Salud Pública" en el municipio de Montenegro	\$ 160.000.000


Trasladar al Rubro:

Código Presupuestal	Valor
2.3.2.02.02.009.1905054.2020634700006.91122_98.0 Servicios de la administración pública relacionados con la salud - Servicios de promoción de la salud - Implementación del programa "Salud Pública" en el municipio de Montenegro	\$ 160.000.000

Atentamente,

Yulieth Andrea Molina Amaya
YULIETH ANDREA MOLINA AMAYA
 Subsecretaria De Salud Municipal



	MONTENEGRO QUINDIO ALCALDIA MUNICIPAL NIT. 890.000.858-1	Código: FO-GD-24		
		Versión: 6		
		Fecha Elaboración: 03/06/2016		
		Fecha Aprobación: 01/01/2024		
		Página: 1	de	1

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE MONTENEGRO QUINDIO

CERTIFICA:

Que de acuerdo a la información presupuestal de los instrumentos de planificación de la vigencia 2024, es VIABLE realizar la siguiente TRASLADO presupuestal:

CONTRACREDITO:

LÍNEA ESTRATÉGICA	1. BIENESTAR SOCIAL "MONTENEGRINOS CON PROGRESO Y CALIDAD DE VIDA"		
SECTOR	19		
NOMBRE DEL SECTOR	Salud y Protección Social		
PROGRAMA	1905		
NOMBRE DEL PROGRAMA	Salud Pública		
CÓDIGO BPIN	2020634700006		
NOMBRE DEL PROYECTO	Implementación del programa "Salud Pública" en el municipio de Montenegro		
PRODUCTO	1905030		
NOMBRE DEL PRODUCTO	Servicio de atención en salud pública en situaciones de emergencias y desastres		
RUBRO	2.3.2.02.02.009.1905030.2020634700006.91122_98.0		
FUENTE DE RECURSOS	98.0		
VALOR	\$	160.000.000,00	

CREDITO:


LÍNEA ESTRATÉGICA	1. BIENESTAR SOCIAL "MONTENEGRINOS CON PROGRESO Y CALIDAD DE VIDA"		
SECTOR	19		
NOMBRE DEL SECTOR	Salud y Protección Social		
PROGRAMA	1905		
NOMBRE DEL PROGRAMA	Salud pública		
CÓDIGO BPIN	2020634700006		
NOMBRE DEL PROYECTO	Implementación del programa "Salud Pública" en el municipio de Montenegro		
PRODUCTO	1905054		
NOMBRE DEL PRODUCTO	Servicio de promoción de la salud		
RUBRO	2.3.2.02.02.009.1905054.2020634700006.91122_98.0		
FUENTE DE RECURSOS	98.0		
VALOR	\$	160.000.000,00	



	MONTENEGRO QUINDIO ALCALDIA MUNICIPAL NIT. 890.000.858-1	Código: FO-GD-24		
		Versión: 6		
		Fecha Elaboración: 03/06/2016		
		Fecha Aprobación: 01/01/2024		
		Página: 1	de	1

El presente certificado se expide por solicitud de la Subsecretaria De Salud Municipal para adelantar contratación requerida.

Dado en Montenegro Quindío, a los diez (10) días del mes de octubre del año 2024


BEATRIZ ANDREA LOAIZA HURTADO
 Secretaria de Planeación

Proyecto: Sandra Patricia Diaz Ordoñez - Contratista Apoyo oficina de proyectos



	MONTENEGRO QUINDIO ALCALDIA MUNICIPAL NIT. 890.000.858-1	Código: FO-GD-24		
		Versión: 6		
		Fecha Elaboración: 03/06/2016		
		Fecha Aprobación: 01/01/2024		
		Página: 1	de	1

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE MONTENEGRO QUINDIO

CERTIFICA:

Que de acuerdo a la información presupuestal de los instrumentos de planificación de la vigencia 2024, es VIABLE realizar la siguiente TRASLADO presupuestal:

CONTRACREDITO:

LÍNEA ESTRATÉGICA	1. BIENESTAR SOCIAL "MONTENEGRINOS CON PROGRESO Y CALIDAD DE VIDA"	
SECTOR		43
NOMBRE DEL SECTOR	Deporte y Recreación	
PROGRAMA	Formación y preparación de deportistas	
NOMBRE DEL PROGRAMA	Formación y preparación de deportistas	
CÓDIGO BPIN		2020634700042
NOMBRE DEL PROYECTO	Implementación del programa "Formación y preparación de deportistas" en el municipio de Montenegro	
PRODUCTO		3206005
NOMBRE DEL PRODUCTO	Servicio de divulgación de la información en gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	
RUBRO	2.3.2.02.02.009.3206005.2020634700042.94900_55.0	
FUENTE DE RECURSOS		98.0
VALOR	\$	16.800.000,00

CREDITO:

LÍNEA ESTRATÉGICA	3. DESARROLLO TERRITORIAL Y AMBIENTAL "CRECIMIENTO, SOSTENIBILIDAD TERRITORIAL Y AMBIENTAL"
--------------------------	--



C.A.M. Cra 6 Calle 17 esquina Montenegro, Quindío - Código postal 633001 - contactenos@montenegro-quindio.gov.co
www.montenegro-quindio.gov.co - Teléfono Celular Despacho Alcalde: 321 513 44 08



SC-CER-39064

	MONTENEGRO QUINDIO ALCALDIA MUNICIPAL NIT. 890.000.858-1	Código: FO-GD-24		
		Versión: 6		
		Fecha Elaboración: 03/06/2016		
		Fecha Aprobación: 01/01/2024		
		Página: 1	de	1

SECTOR	32
NOMBRE DEL SECTOR	Ambiente y Desarrollo Sostenible
PROGRAMA	3206
NOMBRE DEL PROGRAMA	Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima
CÓDIGO BPIN	2020634700021
NOMBRE DEL PROYECTO	Implementación del programa "Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima" en el municipio de Montenegro
PRODUCTO	3206005
NOMBRE DEL PRODUCTO	Servicio de divulgación de la información en gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima
RUBRO	2.3.2.02.02.009.3206005.2020634700021.94900_55.0
FUENTE DE RECURSOS	98.0
VALOR	\$ 16.800.000,00

El presente certificado se expide por solicitud de la Secretaria de Planeación Municipal para adelantar contratación requerida.

Dado en Montenegro Quindío, a los diez (10) días del mes de octubre del año 2024

BEATRIZ ANDREA LOAIZA HURTADO
Secretaria de Planeación

Proyecto: Sandra Patricia Díaz Ordoñez - Contratista Apoyo oficina de proyectos



C.A.M. Cra 6 Calle 17 esquina Montenegro, Quindío - Código postal 633001 - contactenos@montenegro-quindio.gov.co
www.montenegro-quindio.gov.co - Teléfono Celular Despacho Alcalde: 321 513 44 08



ISO 9001
SC-CER43004

	MONTENEGRO QUINDIO ALCALDIA MUNICIPAL NIT. 890.000.858-1	Código: FO-GD-24
		Versión: 6
		Fecha Elaboración: 03/06/2016
		Fecha Aprobación: 01/01/2024
		Página 1 de 4

Montenegro, Dieciséis (17) Octubre del Año Dos Mil Veinticuatro (2024)

Doctora
ANGELA JOHANNA OSORIO URREGO
 Secretaria de Hacienda
 Municipio Montenegro

EDA-FOI-399-2024

ASUNTO: SOLICITUD DE CREACION Y FORTALECIMIENTO DE CONCEPTOS PRESUPUESTALES

Cordial saludo

Por medio del presente Documento me permito solicitar la creación y Traslados presupuestales con el Objeto de Fortalecer conceptos a efectos de poder finalizar la vigencia fiscal Dos Mil Veinticuatro (2024) en el presupuesto de funcionamiento;

En este orden de ideas se solicita hacer la creación de los conceptos presupuestales; Código 96115 a efectos de realizar el **"PAGO A LA SOCIEDAD DE AUTORES Y COMPOSITORES (SAYCO) PARA LA REALIZACIÓN DE DISTINTOS EVENTOS ARTISTICOS Y CULTURALES ADELANTADOS POR LA ALCALDIA EN EL MUNICIPIO DE MONTENEGRO Y PUEBLO TAPAO"**, a efectos de cancelar FIESTAS ANIVERSARIAS CRRG PUEBLOTAPAO - MONTENEGRO DEL 29/11/2024 AL 01/12/2024, por valor de \$ 7.800.000, como se evidencia a continuación;

 FORMATO CON CODIGO DE BARRAS PARA CONSIGNACIÓN <i>Este documento no representa una licencia de SAYCO para el uso del repertorio representado y administrado, no es válido como autorización para presentar ante autoridades competentes.</i>						
FECHA DE ELABORACION:	DIA	MES	AÑO	REF. DE CLIENTE	No. FORMATO	IDENTIFICACIÓN CLIENTE
	08	10	2024	2232	168-99595	890000858-1
Usuario / Socio:	MUNICIPIO DE MONTENEGRO					
Valor Consignación:	\$ 7.800.000					
Concepto de la Consignación:	DEPOSITO EVENTO EN VIVO					
Documento a pagar	ABONO: FIESTAS ANIVERSARIAS CRRG PUEBLOTAPAO - MONTENEGRO DEL 29/11/2024 AL 01/12/2024					
 (415)7709998002593(8020)000022320168099595(3900)0007800000(96)20241108 DEPOSITANTE CONSIGNE EN LOS BANCOS: AV VILLAS, BANCO DE BOGOTÁ, DAVIVIENDA BANCO AGRARIO CONVENIO 12442, BANCOLOMBIA CONVENIO No 73532						

FIESTAS ANIVERSARIAS 134 AÑOS MONTENEGRO DEL 20/10/2024 AL 04/11/2024 por valor de \$ 20.800.000

 FORMATO CON CODIGO DE BARRAS PARA CONSIGNACIÓN <i>Este documento no representa una licencia de SAYCO para el uso del repertorio representado y administrado, no es válido como autorización para presentar ante autoridades competentes.</i>						
FECHA DE ELABORACION:	DIA	MES	AÑO	REF. DE CLIENTE	No. FORMATO	IDENTIFICACIÓN CLIENTE
	08	10	2024	2232	168-99596	890000858-1
Usuario / Socio:	MUNICIPIO DE MONTENEGRO					
Valor Consignación:	\$ 20.800.000					
Concepto de la Consignación:	DEPOSITO EVENTO EN VIVO					
Documento a pagar	ABONO: FIESTAS ANIVERSARIAS 134 AÑOS MONTENEGRO DEL 20/10/2024 AL 04/11/2024					
 (415)7709998002593(8020)000022320168099596(3900)0020800000(96)20241108 DEPOSITANTE CONSIGNE EN LOS BANCOS: AV VILLAS, BANCO DE BOGOTÁ, DAVIVIENDA BANCO AGRARIO CONVENIO 12442, BANCOLOMBIA CONVENIO No 73532						

Es importante mencionar que se requiere además de la creación un fortalecimiento por valor de \$ 29.000.000




	MONTENEGRO QUINDIO ALCALDIA MUNICIPAL NIT. 890.000.858-1	Código: FO-GD-24
		Versión: 6
		Fecha Elaboración: 03/06/2016
		Fecha Aprobación: 01/01/2024
		Página 2 de 4

En este orden de ideas se solicita hacer los siguientes créditos y contracréditos de los siguientes conceptos presupuestales;

Contracreditese

MOVIMIENTO VALOR	CONCEPTO
\$20.000.000	2.1.1.01.01.001.01_2.0 Sueldo básico INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION
\$ 10.000.000	2.1.1.01.01.001.06_2.0 Prima de servicio INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION
\$ 8.000.000	2.1.1.01.01.001.07_2.0 Bonificación por servicios prestados INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION
\$ 1.900.000	2.1.1.01.01.001.08.01_2.0 Prima de navidad INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION
\$ 10.000.000	2.1.1.01.01.001.08.02_2.0 Prima de vacaciones INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION
\$ 8.200.000	2.1.1.01.02.003.01_2.0 Aportes de cesantías (Interes) INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION
\$ 5.000.000	2.1.1.01.02.003.02_2.0 Aportes de cesantías INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION
\$ 6.000.000	2.1.1.01.03.001.01_2.0 Vacaciones INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION
\$ 2.300.000	2.1.1.01.03.001.03_2.0 Bonificación especial de recreación INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION
\$1.200.000	2.1.1.01.03.125_2.0 Transporte rural de Concejales INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION
\$ 230.000	2.1.2.02.01.002.2823609_2.0 Uniformes de trabajo - Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION
\$ 5.324.100	2.1.2.02.02.006.64241_2.0 Servicios de transporte aéreo de pasajeros, excepto los servicios de aerotaxi - Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua INGRESOS CORRIENTES
\$ 500.000	2.1.2.02.02.007.71559_2.0 Otros servicios de administración de los mercados financieros n.c.p. - Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION
\$ 244.705	2.1.2.02.02.007.71599_2.0 Otros servicios auxiliares a los servicios financieros n.c.p. - Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION
\$20.000.000	2.1.2.02.02.007.72240_2.0 Servicios de avalúo inmobiliario a comisión o por contrato - Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION
\$ 3.540.000,00	2.1.2.02.02.008.82120_2.0 Servicios de asesoramiento y representación jurídica relativos a otros campos del derecho - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION
\$ 500.000	2.1.2.02.02.008.83990_2.0 Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION
\$ 3.563.743	2.1.2.02.02.008.84190_2.0 Otros servicios de telecomunicaciones - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION
\$ 22.000.000	2.1.2.02.02.008.87141_2.0 Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos automotores - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION
\$ 11.000.000	2.1.2.02.02.009.94231_2.0 Servicios generales de recolección de desechos residenciales - Servicios para la comunidad, sociales y personales INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION
\$ 20.000	2.1.2.02.02.009.94590_2.0 Otros servicios de saneamiento - Servicios para la comunidad, sociales y personales INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION
\$ 872.000	2.1.2.02.02.009.97990_2.0 Otros servicios diversos n.c.p. - Servicios para la comunidad, sociales y personales INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION
\$ 3.000.000	2.1.3.04.05.002_2.0 Distintas a membresías INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION




	MONTENEGRO QUINDIO ALCALDIA MUNICIPAL NIT. 890.000.858-1	Código: FO-GD-24
		Versión: 6
		Fecha Elaboración: 03/06/2016
		Fecha Aprobación: 01/01/2024
		Página 3 de 4

\$ 7.200.000	2.1.3.07.02.012.02_2.0 Auxilios funerarios a cargo de la entidad INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION
\$ 3.517.500	2.1.3.07.02.031_2.0 Programa de salud ocupacional (no de pensiones) INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION
\$ 1.410.600	2.1.8.01.51_2.0 Impuesto sobre vehículos automotores INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION
\$ 2.000.000	2.1.8.01.52_2.0 Impuesto predial unificado INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION
\$ 5.873.600	2.1.2.02.02.007.71341_2.0 Servicios de seguros por accidentes personales - Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION
\$ 18.450.264	2.1.2.02.02.007.71354_2.0 Servicios de seguros contra incendio, terremoto o sustracción - Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION
\$ 181.846.512	

ACREDÍTESE

MOVIMIENTO VALOR	CONCEPTO
\$ 11.000.000	2.1.1.01.02.001_2.0 Aportes a la seguridad social en pensiones CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION INGRESOS
\$ 20.000.000	2.1.1.01.02.002_2.0 Aportes a la seguridad social en salud CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION INGRESOS
\$ 1.500.000	2.1.1.01.02.004_2.0 Aportes a cajas de compensación familiar CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION INGRESOS
\$ 1.300.000	2.1.1.01.02.005_2.0 Aportes generales al sistema de riesgos laborales INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION
\$ 1.200.000	2.1.1.01.02.006_2.0 Aportes al ICBF INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION
\$ 250.000	2.1.1.01.02.007_2.0 Aportes al SENA INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION
\$ 250.000	2.1.1.01.02.008_2.0 Aportes a la ESAP INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION
\$ 1.300.000	2.1.1.01.02.009_2.0 Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION
\$ 2.700.000	2.1.1.01.02.020.02_2.0 Aportes a la seguridad social en salud CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION INGRESOS
\$ 4.000.000	2.1.1.01.03.001.02_2.0 Indemnización por vacaciones DE LIBRE DESTINACION INGRESOS CORRIENTES
\$ 6.400.000	2.1.2.02.01.003.35130_2.0 Tintas de impresión - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) DESTINACION INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE
\$ 3.642.200	2.1.2.02.02.007.71311_2.0 Servicios de seguros de vida individual - Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION INGRESOS
\$ 2.683.800	2.1.2.02.02.007.71351_2.0 Servicios de seguros de vehículos automotores - Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION
\$ 2.111.772	2.1.2.02.02.007.71355_2.0 Servicios de seguros generales de responsabilidad civil - Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION
\$ 9.793.900	2.1.2.02.02.007.71359_2.0 Otros servicios de seguros distintos de los seguros de vida n.c.p. - Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION
\$ 44.323.864	2.1.2.02.02.006.69112_2.0 Servicios de distribución de electricidad (por cuenta propia) - Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION INGRESOS
\$ 40.390.976	2.1.2.02.02.006.69210_2.0 Servicios de distribución de agua por tuberías (excepto vapor y agua caliente), por cuenta propia - Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua
\$ 29.000.000	96115 Servicio de postproducción sonora y musical con la suma
\$ 181.846.512	

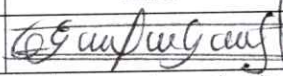


	MONTENEGRO QUINDIO ALCALDIA MUNICIPAL NIT. 890.000.858-1	Código: FO-GD-24
		Versión: 6
		Fecha Elaboración: 03/06/2016
		Fecha Aprobación: 01/01/2024
		Página 4 de 4

Atenta a la ampliación de información


Se suscribe


ERIKA MARITZA CARO SUÁREZ
 Directora Administrativa

	Nombre	Cargo	firma
Proyectó y Elaboró	Erika Maritza Caro Suarez	Directora Administrativa	

Los arribas firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y soporte (de ser el caso) y lo encontramos ajustado en términos técnicos y administrativos; así como a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la correspondiente firma.



	MONTENEGRO QUINDIO ALCALDIA MUNICIPAL NIT. 890.000.858-1		Código: FO-GD-24		
			Versión: 6		
			Fecha Elaboración: 03/06/2016		
			Fecha Aprobación: 01/01/2024		
			Página: 1	de	1

Montenegro Quindío, 24 de octubre de 2024

LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE MONTENEGRO QUINDIO Y LA RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

CERTIFICA QUE:

Que el Honorable Concejo del Municipio de Montenegro Quindío, expidió el Acuerdo N° 013 del 30 de noviembre de 2023, **“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE MONTENEGRO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024, SE DETERMINAN LOS INGRESOS Y SE CLASIFICA EL GASTO.**

Que a través del Decreto No 113 de 26 de diciembre de 2023, se liquidó el presupuesto general del municipio de Montenegro Quindío, para la vigencia fiscal 2024, detalla las apropiaciones, clasifican y definen los gastos”

Que a través del Decreto N° 33 del 23 de febrero de 2024, la administración Municipal corrige el Decreto No 113 del 26 de diciembre de 2023, por medio del cual se liquida el presupuesto general del municipio de Montenegro para la vigencia fiscal 2024, se determinan los ingresos y se clasifica el gasto

Que una vez recibida la solicitud de traslados por parte de la Secretaria de Planeación entre conceptos presupuestales dentro de la línea estratégica del plan de desarrollo **“AMOR POR MONTENEGRO”**, No 1. **BIENESTAR SOCIAL “MONTENEGRINOS CON PROGRESO Y CALIDAD DE VIDA”**, programa No 3206 **gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima.** Y que de igual forma la Subsecretaria de salud requiere modificar los recursos asignados a los productos No 1905030 **Servicio de atención en salud pública en situaciones de emergencias y desastres**, No 1903016 **Servicio de auditoría y visitas inspectoras**, fortaleciendo los productos No 1905054 Servicio de promoción de la salud No 1903051 Documentos de planeación., se realizó la revisión de los recursos disponibles así:

Código	Fuente	Nivel	Tipo	Nombre Cuenta	Valor
2.1.1.01.01.001.01	2.0	7	C	Sueldo básico	20.000.000,00
2.1.1.01.01.001.06	2.0	7	C	Prima de servicio	10.000.000,00
2.1.1.01.01.001.07	2.0	7	C	Bonificación por servicios prestados	8.000.000,00
2.1.1.01.01.001.08.01	2.0	8	C	Prima de navidad	1.900.000,00
2.1.1.01.01.001.08.02	2.0	8	C	Prima de vacaciones	10.000.000,00
2.1.1.01.02.003.01	2.0	7	C	Aportes de cesantías (Interes)	\$ 8.200.000
2.1.1.01.02.003.02	2.0	7	C	Aportes de cesantías	\$ 5.000.000
2.1.1.01.03.001.01	2.0	7	C	Vacaciones	6.000.000,00
2.1.1.01.03.001.03	2.0	7	C	Bonificación especial de recreación	2.300.000,00
2.1.1.01.03.125	2.0	6	A	Transporte rural de Concejales	1.200.000,00
2.1.2.02.01.002.2823609	2.0	6	C	Uniformes de trabajo - Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	230.000,00
2.1.2.02.02.006.64241	2.0	6	C	Servicios de transporte aéreo de pasajeros, excepto los servicios de aerotaxi - Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	5.324.100,00





MONTENEGRO QUINDIO
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT. 890.000.858-1

Código: FO-GD-24

Versión: 6


Fecha Elaboración: 03/06/2016

Fecha Aprobación: 01/01/2024

Página: 1 de 1

Código	Fuente	Nivel	Tipo	Nombre Cuenta	Valor
2.1.2.02.02.007.71341	2.0	6	C	Servicios de seguros por accidentes personales - Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	5.873.600,00
2.1.2.02.02.007.71354	2.0	6	C	Servicios de seguros contra incendio, terremoto o sustracción - Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	18.450.264,00
2.1.2.02.02.007.71559	2.0	6	C	Otros servicios de administración de los mercados financieros n.c.p. - Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	500.000,00
2.1.2.02.02.007.71599	2.0	6	C	Otros servicios auxiliares a los servicios financieros n.c.p. - Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	244.705,00
2.1.2.02.02.007.72240	2.0	6	C	Servicios de avalúo inmobiliario a comisión o por contrato - Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	20.000.000,00
2.1.2.02.02.008.82120	2.0	6	C	Servicios de asesoramiento y representación jurídica relativos a otros campos del derecho - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	3.540.000,00
2.1.2.02.02.008.83990	2.0	6	C	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	500.000,00
2.1.2.02.02.008.84190	2.0	6	C	Otros servicios de telecomunicaciones - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	3.563.743,00
2.1.2.02.02.008.87141	2.0	6	C	Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos automotores - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	22.000.000,00
2.1.2.02.02.009.94231	2.0	6	C	Servicios generales de recolección de desechos residenciales - Servicios para la comunidad, sociales y personales	11.000.000,00
2.1.2.02.02.009.94590	2.0	6	C	Otros servicios de saneamiento - Servicios para la comunidad, sociales y personales	20.000,00
2.1.2.02.02.009.97990	2.0	6	C	Otros servicios diversos n.c.p. - Servicios para la comunidad, sociales y personales	872.000,00
2.1.3.07.02.012.02	2.0	7	C	Auxilios funerarios a cargo de la entidad	7.200.000,00
2.1.3.07.02.031	2.0	6	C	Programa de salud ocupacional (no de pensiones)	3.517.500,00
2.1.8.01.51	2.0	5	C	Impuesto sobre vehículos automotores	1.410.600,00




	MONTENEGRO QUINDIO ALCALDIA MUNICIPAL NIT. 890.000.858-1	Código: FO-GD-24		
		Versión: 6		
		Fecha Elaboración: 03/06/2016		
		Fecha Aprobación: 01/01/2024		
		Página: 1	de	1

Código	Fuente	Nivel	Tipo	Nombre Cuenta	Valor
2.1.8.01.52	2.0	5	C	Impuesto predial unificado	2.000.000,00
2.3.2.02.02.009.3206005.2020634700042.94900	55.0	6	C	Otros servicios de protección del medio ambiente n.c.p.	16.800.000,00

FONDO LOCAL DE SALUD

	Fuente	Nivel	Tipo	Nombre Cuenta	Valor
2.3.2.02.02.009.1903016.2020634700004.91122	98.0	6	C	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	6.050.000,00
2.3.2.02.02.009.1905030.2020634700006.91122	98.0	6	C	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	160.000.000,00

Para constancia se firma en Montenegro Quindío a los veinticuatro (24) días del mes de octubre (10) de dos mil veinticuatro (2024).


ANGELA JOHANNA OSORIO URREGO
 Secretaria de Hacienda


YULI ANDREA GUERRERO HERNANDEZ
 Responsable Presupuesto